



CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO UNICO PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

PARTE I.

INFORMACIÓN GENERAL: Se refiere a los datos generales del grupo o entidad que está presentando el proyecto y consta de las siguientes preguntas:

Ciudad y fecha de diligenciamiento: Indicar la ciudad y fecha en la cual se diligencia el formato, debe coincidir con el lugar donde se ejecutará el proyecto.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE:

1.1 Entidad Ejecutora: indicar el carácter del proponente, si es pública, privada, grupo comunitario, ONG, Instituto de investigación, Universidad etc.

1.2. Razón Social: corresponde al nombre completo de la entidad proponente incluye siglas y símbolos. (No se refiere en ningún momento, al nombre de los productos que la entidad ofrece)

1.3. NIT: corresponde al número de identificación tributaria otorgado a entidades públicas y privadas. En caso de ser solicitado por vez primera al momento de registrar la entidad en la Cámara de Comercio, allí mismo es asignado, si se trata de una entidad que ya ejerce actividades y no ha gestionado el NIT debe solicitarse en la DIAN

1.4. Departamento: aquí se anotará el Departamento donde será ejecutado el proyecto

1.5. Municipio: Municipio donde se llevará a cabo el proyecto

1.6. Representante legal: Nombre de la persona que responde públicamente por el grupo o entidad, cuya firma oficializará todo documento legal incluso el proyecto (Presidente, director)

1.7. Identificación: se trata del número de cédula del representante legal del grupo

1.8. – 1.11. Dirección, teléfono, Email, fax: que permitan ubicar al representante legal de la organización quien será el contacto directo de la Corporación.

1.12. Especialidad de la entidad ejecutora: Se indica el campo o los campos en los que la entidad proponente desarrolla su razón social (ambiental, cultural, económico, social, etc. en lo posible debe especificarse la especialidad)

1.13. Experiencia en Proyectos Ambientales: Debe explicitarse, la o las experiencias que ha tenido la entidad proponente en la formulación y ejecución de proyectos ambientales o con componente ambiental entro de la vigencia de su constitución.

PARTE II

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO:

En este punto debe desarrollarse de la manera más concreta y en la menor extensión posible, cada una de las preguntas que le ayudarán a plantear el proyecto.

1. INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO: En este punto, debe Desarrollarse de la manera mas concreta y en la menor extensión posible, cada una de las preguntas que le ayudarán a plantear el proyecto y establecer pautas para su ejecución:

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO: debe reunir las características básicas que identifican el mismo: ¿Qué va a hacer?, ¿a quién va dirigido?, ¿en dónde se va a ejecutar? Y el año de realización.)

1.2. Departamento de realización del proyecto: escriba el nombre del departamento donde se va a ejecutar el proyecto junto con todas las actividades.

1.3. Municipio de realización del proyecto: anote en que municipio específicamente será desarrollado el proyecto.



CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

1.4. Día inicio Día: Mes: Año: en este espacio debe anotarse la fecha determinada para iniciar oficialmente las actividades del proyecto

1.5. Día de finalización Día: Mes: Año: aquí se anotará la fecha programada para la finalización del proyecto

1.6. Apoyo de CORALINA en actividades anteriores: en este paraje, se debe consignar si CORALINA ha apoyado al grupo o entidad actividades anteriores

1.7. Valor solicitado: Anotar el valor del aporte solicitado al ente de financiación

1.8. Valor contrapartida: se refiere al cálculo del monto que aportará el proponente bien sea en especie o efectivo (instalaciones, mano de obra, servicios profesionales etc.)

1.9. Valor otros aportes: estos son los aportes que otras instituciones, entidades o personas añadirán al proyecto para su óptimo desarrollo (por ejemplo: gobierno Departamental, Colegios, grupos comunitarios etc.).

1.10. Valor total del proyecto: equivale a la suma total de recursos que necesita el proyecto (solicitados, contrapartida, otros)

2. ¿PORQUE EL DESARROLLO DEL PROYECTO?: esta pregunta debe responder a cinco aspectos básicos dentro del proyecto en la medida en que ubican y orientan la realidad del asunto que se va a tratar:

2.1. Antecedentes: se refiere al cuadro general que envuelve las acciones relacionadas con la situación pasada que ha originado o contribuido a la evolución del problema.

2.2. Justificación: aquí deben anotarse los motivos reales que demuestren la importancia y la necesidad de realizar el proyecto y cómo se vería beneficiado el mercado objetivo

2.3. Identificación clara del problema: consignar cuál es el problema específico que va a ser atacado con la ejecución del proyecto

2.4. Impacto esperado: que resultados se esperan se esperan obtener a corto y largo plazo con la puesta en marcha del proyecto

2.5. Componente Ambiental: debe detallarse, el o los componentes ambientales que contiene el proyecto, es decir en que se relaciona o como influye el proyecto con el medio ambiente y el desarrollo sostenible del Archipiélago.

3. ¿CUALES SON LOS PROPOSITOS DEL PROYECTO?: Señale cuales son los propósitos u objetivos generales y específicos que se pretenden lograr con el desarrollo del proyecto, esa decir, responda al para que realizar el proyecto, que se pretende lograr.

4. ¿DÓNDE SERÁ REALIZADO EL PROYECTO: señale con detalle, de lo general a lo particular, la ubicación geográfica y la infraestructura disponible del lugar donde se llevará acabo el proyecto

5. ¿QUIÉNES PARTICIPAN EN EL PROYECTO Y QUIENES SON LOS BENEFICIARIOS DEL MISMO?: Identifique claramente los participantes y beneficiarios, describa sus características y nivel de participación, entre los participantes deben ser considerados todos aquellos actores que de alguna manera aportan algo al proyecto, por ejemplo los anotados en el punto 1.9. Los beneficiarios, serán las personas hacia las cuales va dirigido el proyecto y que de manera directa y/o indirecta recibirán algún beneficio de él, por ejemplo: el gremio hotelero, la comunidad de San Luis, los jóvenes del sector centro etc.)

6. ¿CUÁLES SON LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROYECTO?: identifique los puntos fuertes de su proyecto que ilustren las ventajas a favor, de otro lado, identifique los puntos débiles que puedan influir en el éxito del proyecto o las actividades.

7. ¿COMO SERÁ REALIZADO EL PROYECTO?: Describa las actividades y tareas específicas que conducen a la realización del proyecto, en un listado en orden cronológico

Actividad No.1: se enumerarán las grandes actividades a desarrollar dentro del proyecto



CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Propósito específico de la actividad: indique el objetivo o razón de ser que tiene la realización de esa actividad? explique.

Participantes y beneficiarios: que personas o actores están involucrados en esta actividad específica (No. 1)?

Meta que se espera lograr: que fin se persigue con esta actividad No.1, es decir, cuales son los logros esperados al final de la actividad

Indicador de éxito o impacto para medir la actividad: como

Listado de tareas asociadas a la actividad No. 1: Describa las tareas (acciones específicas que conllevan al logro de la actividad) que componen cada actividad.

Valor de la tarea: relacione el valor en \$ col. de cada una de las tareas identificadas.

8. ¿CUÁL ES EL VALOR TOTAL DEL PROYECTO?: en este punto se presenta el presupuesto de costos, gastos e ingresos del proyecto. Este debe estar en concordancia con las actividades.

COSTOS OPERATIVOS: son los costos inherentes a las actividades del proyecto, y que se verán reflejados directamente en los resultados esperados. Se citan algunos ejemplos, que no significan ser las únicas implicaciones, ya que éstas varían de acuerdo a las características del proyecto y las actividades.

GASTOS ADMINISTRATIVOS: corresponden a aquellos egresos que por lo general no representan ganancias al proyecto pero son necesarios para su correcto funcionamiento. Pueden variar de acuerdo con las características del proyecto, algunos ejemplos son los servicios públicos, personal administrativo etc.

TOTAL COSTOS Y GASTOS DEL PROYECTO: corresponde a la suma total de los costos operativos y gastos administrativos, que deben coincidir con el total de costos de las actividades anteriores

INGRESOS: se refieren a la programación de ingresos económicos, ya sea por bienes o servicios que puedan ser ofrecidos a raíz de la ejecución del proyecto en caso de que los haya. Pueden variar de acuerdo con las características del proyecto.

9. ¿CUÁNDO SERÁN REALIZADAS LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO?: aquí se plantea un cronograma que permite visualizar la secuencia de actividades que se desarrollarán a lo largo del proyecto, se encuentra distribuido por meses, debe nombrarse la actividad y señalar el tiempo (mes, año o día) en el cual será ejecutado.